



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

03 JUL. 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 280 -2017-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE**

Señor(a):  
Director(a) de la Institución Educativa

Presente.-

**ASUNTO** : Devolución de expediente por observación en la recalendarización

**REFERENCIA** : Oficio Múltiple N° 141-2017-MINEDU/UGEL02-DIR

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y a la vez informarle que, en mérito al documento de la referencia se solicitó la recalendarización y fechas de reprogramación de las jornadas de reflexión.

En tal sentido luego de analizar los documentos se han encontrado inconsistencias, por lo cual se hace la devolución del expediente para el levantamiento de la observación según cuadro anexo que se adjunta y su reingreso a través del área de trámite documentario, al término de la distancia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DMMH/DUGEL02  
LIS/JAGEBRE  
ICV/EAGEBRE



**Dr. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac